

MERCURIO

DEL PUERTO DE MATAMOROS.

"CONCORDIA RES PARVÆ CRESCUNT, DISCORDIA MAXIMÆ DILABUNTUR."

Tom. II. VIERNES, 8 de ABRIL de 1836.

NUM. 75.

Se publica este periódico cada Viernes. Su precio es doce reales al mes en esta Ciudad, y catorce para afuera, franco de porte, adelantados. Los Avisos de una hasta nueve líneas se pagarán á dos pesos; y desde nueve hasta quince á tres pesos, por la primera vez, y la mitad de este precio por cada repetición. Los suscriptores no pagarán nada por la primera inserción.

PARTE OFICIAL.

INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE TAMAULIPAS.

Capitanía del Puerto de Matamoros.—

El Comandante de la Goleta de guerra General Bravo, primer Teniente de la Armada D. Fernando R. Davis, en oficio de hoy me dice lo siguiente.

"En cumplimiento de las órdenes con que me hallo de la Comandancia General de estos Departamentos, salí para conveoyar la Goleta Nacional, 2.º Correo de Méjico, que cargada de viveres se dirigia al Puerto del Copano á disposicion del E. S. General Presidente, dispuse mi salida de esta barra el dia 2 del presente, y al tiempo de verificarlo, y hallandome precisamente sobre la misma barra, ocurrió la desgracia de perder el timon de la Goleta de mi mando, cuyo suceso anuncio á V. en el acto para que procediese á su reparacion. Me hallaba ocupado en otros trabajos, cuando se presentó una Goleta de guerra con bandera y gallardete largo Americano, y estando procsima, hechó un bote al agua, con un oficial que portaba el uniforme de la marina Americana y que fue recibido á mi bordo: este me manifestó que la Goleta de guerra que se hallaba á mi vista, pertenecia á los Estados Unidos de America: que era guardacosta: que venia de Pensacola; y su objeto al arribar á este Puerto, era pedir esplicaciones sobre vejaciones de que se habia quejado su Consul en Matamoros; en el acto dispuse que el 2.º Teniente de la Armada D. Tomás D. Tompson, que se hallaba á mi bordo auxiliandome en el repara del timon del Buque, pasase al de la Goleta citada, para manifestarle de mi parte, que si gustaba pasase á mi Buque ó á tierra para dirigir las comunicaciones que trajese á las autoridades respectivas. Asi lo practicaba el espresado Teniente Tompson, cuando le fué dirigido de la Goleta, un fuego de Artilleria y fusileria, sobre el bote que lo conducia, y que hicieron estensivo á la Goleta de mi mando. Considerando por este acto insultado el Pabellon Nacinal, no dude poner en prision al oficial del Buque Americano, que se me habia presentado, y le rompí el fuego con la pieza que tengo en colisa y las de batería.

Sin embargo de que el enemigo habia observado que la Goleta de mi mando

no tenia timon y que avivó sus fuegos sobre ella, tengo la satisfaccion de anunciar á V. que no me causaron mas daño, que un balazo dado en la popa, y dos lastimados con la motoneria rota; y habriamos obtenido un triunfo completo sobre su cobarde agresor, si no se hubiera retirado á toda vela, tan luego como advirtió los movimientos que V. dispuso de nuestra pequeña Goleta de guerra Correo y de la Artilleria de tierra que hizo adelantar sobre la playa, á pesar de que se aprocsimaba un Bergantín que debemos juzgar enemigo, por la retirada que hizo en union de la citada Goleta cuando esta lo verificó, despues de haberse batido vivamente por mas de una hora.

El entusiasmo y valor de los Sres. oficiales, tropa y marineria de á bordo, y la actividad con que llenaron mis disposiciones, me han proporcionado la satisfaccion de demostrar al Buque que me atacó, que no se insulta impunemente á las armas Mejicanas: pero un suceso tan comun como inevitable, hizo que la goleta de mi mando, incapáz como estaba de darle direccion, segun tengo manifestado y consta á V. de vista, fuese impelida por el fuerte viento que se esperimentó el dia de hoy, sobre el Cabezo del Norte de la Barra donde se halla completamente barada. En este momento, me ocupo de alijarla para salvarla si es posible, sin embargo de que esta haciendo mucha agua.

El oficial Americano que quedó en mi poder se nomina Wm. H. Livine, y lo remito á V. para que disponga de este individuo."

Todo lo que tengo el honor de transcribir á V. S. para su superior conocimiento, y para que se sirva prestarme los auxilios que juzgue oportunos para sostener este punto, en caso de que se intente hacer un desembarco; en concepto que los referidos Buques se han colocado fuera del alcance de los fuegos de la Bravo, pero siempre están á la vista de este Puerto; ofreciendole al mismo tiempo mi consideracion y respeto.

Dios y libertad. Brazo de Santiago Abril 3 de 1836.—José Maria Espino.—Sr. Comandante General de los Departamentos de Nuevo Leon y Tamaulipas, D. Francisco Vital Fernandez.

Gobierno del Departamento de Tamaulipas.—El Sr. oficial mayor encargado

del ministerio de relaciones en oficio de 10. del corriente se sirve decirme lo que sigue.

"Ecsmo. Sr.—Debiendo ausentarse de la República el Sr. D. Guillermo Drusina Consul general de Sajonia, y habiendo sido aprobado por el Ecsmo. Sr. Presidente interino el nombramiento que aquel Sr. ha hecho en D. Gregorio José Martinez para que se encargue del Consulado referido, tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su conocimiento."

Y lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios y libertad. Ciudad Victoria Marzo 23 de 1836.—José Antonio Fernandez.—Francisco Villaseñor, Srio.—Ilustre Auntamiento de Matamoros.

Es copia.—Francisco Mayorga.

ADUANA MARITIMA DE MATAMOROS.

Corte de Caja que se hace en dicha Oficina con distincion de los ramos y pertenencias que forman el Cargo y la Data que ha habido en ella en todo el mes de Marzo procsimo pasado.

CARGO.	
Ecsistencia que quedó en el corte el dia 1.º del mes anterior.....	\$2,230 4 0
Importacion por cuotas al 40 por ciento del nuevo arancel.....	4,186 3 5
Idem al 40 por ciento de aforo.....	4,126 3 4
Idem al 40 por ciento por cuotas del nuevo arancel de los efectos permitidos por la ley de 20 de Marzo de 1830.....	4,270 1 4
Idem al 40 por ciento de idem por aforo.....	25 4 10
Toneladas para la federacion á 17 reales cada una segun el artículo 4.º del arancel.....	436 2 1
Esportacion al tres y medio por ciento de plata acuñada conforme al artículo 40 de idem.....	3,638 2 10
Idem al dos por ciento sobre oro acuñado segun el mismo artículo.....	410 0 0
Idem de consumo á 10 por ciento sobre licores estrangeros segun el artículo 1.º de la ley 2 de Abril	

de 1831	23 0 9
Idem al 5 por ciento de los demás efectos extranjeros segun la misma ley..	1,681 4 6
Idem al 1 por ciento de arancel con arreglo al art. 3.º de la ley de 1.º de Mayo de 1831.....	233 1 10
Ingresos por montepio de oficinas.....	278 7 1
Idem por descuentos de anticipaciones hechas á los empleados de esta aduana.	1,167 6 8
Suplementos	8,200 0 0
Circulacion de moneda al 2 por ciento	187 6 10
Suma el cargo....	\$30,135 3 6

DATA.

Sueldos de empleados en esta oficina	4,158 7 9
Idem en el resguardo por el mes de Febrero.....	1,669 4 5
Reintegro por suplementos.....	904 5 10
Enterados en la Comisaria General de este Departamento	12,512 7 7
Enterados en la Comisaria del Ejército	7,359 5 4
Descuento por anticipaciones de derechos, al 4 por ciento de premio.....	185 5 7
Devoluciones de derechos.....	571 7 5
Gastos menores de oficina	395 4 0
Suma la data....	\$27,758 7 11

COMPARACION.

Importa el Cargo	30,135 3 6
Idem la Data.....	27,758 7 11
Exsistencia....	\$2,376 3 7

Los totales demostrados de Cargo, Data, y Exsistencia son iguales á los que produce el estado de corte de caja certificado por el Sr. Comisario General de este Departamento el dia 1.º de este mes de Abril de 1836.—Manuel Maria Vergara.—José Fernando de la Peña.

PARTE NO OFICIAL.

Méjico, Marzo 5 de 1836.

Ayer á sido el entierro del Ecsmo. Sr. D. Miguel Barragán: su cadáver está sepultado en Catedral en el altar de los Santos Reyes: los ojos serán conducidos á Rio-Verde, lugar de su nacimiento: la lengua á Veracruz, el corazon á Jalisco, y sus entrañas, parte á la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, parte á Santa Teresa la Antigua.

El Cosmopolita.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva York 23 de Enero de 1836.

Las hostilidades con los indios de la Florida han tomado un semblante serio. Habiendo estos encontrado desprevénidos

á los blancos, han continuado sus ataques, manteniéndose en sus posiciones, y peleando con alguna ventaja, contra la poca tropa y milicia urbana que se ha podido reunir. Ha habido ultimamente varios encuentros entre los dos partidos, de los cuales fué bastante notable el de 31 de diciembre en las orillas del rio Willacoché. El general americano Clinch salió el 22 de diciembre del fuerte Drain al frente de 200 soldados de linea y 500 urbanos, con intencion de pasar el rio y atacar á los indios en su campo. Estos se le opusieron con vigor, y aun al principio le rechazaron, pero Clinch, recibiendo un corto refuerzo, consiguió pasar el rio, atacó y batió al enemigo, causándole una pérdida notable. No creyéndose seguro al parecer en aquella posicion el general, volvió á pasar el rio, y regresó al fuerte Drain con toda su fuerza.

Segun los partes oficiales, la perdida de los blancos fué de 7 ú 8 muertos y 600 heridos. Entre estos últimos lo fuéron gravemente el coronel Warren, el mayor Graham y dos oficiales.

Los indios estaban á 15 ó 20 millas de San Agustin, lo que habia obligado á un gran número de gentes del campo á refugiarse á aquella ciudad, en donde el temor de un ataque era tal que se enviaron propios á los pueblos inmediatos, como tambien á Sabana y Charleston pidiendo prontos socorros. Se cre generalmente que á estas fechas el general Clinch tendrá á su mando la fuerza suficiente para castigar á los salvages.

Noticioso de ambos mundos.

COMUNICADO.

Sres. EE. del Mercurio.

Muy Sres. míos:—Cumpliendo con lo que me encarga el Sr. Administrador general de correos relativo á que de la publicidad posible al adjunto prospecto de la historia antigua de Méjico me dirijo á VV. suplicandoles se sirvan insertarlo en sus columnas para que llegando á noticia de los amantes de instruirse en las antigüedades de su pais se consiga el fin que se propone dicho Sr. Administrador. Queda de VV. afmo. que B. SS. MM.

FRANCISCO GARCIA.

História Antigua DE MEJICO.

Prospecto.

Muy raras han de ser las personas que no se interesen en saber la historia de su pais, particularmente la que se refiere á los tiempos antiguos, cuos sucesos, por lo mismo que se hallan desfigurados por lo comun con fábulas ridiculas ó prodigios increíbles, pican mas nuestra curiosidad que los hechos recién-

tes de que nos hallamos mejor informados. En aquellos es mas vivo el placer de la investigacion, y este placer compensa la doble atencion que nos vemos obligados á prestar á las relaciones en que se nos describen costumbres que se alejan de las nuestras, por bárbero que sea el pueblo cuyos caracteres examinamos.

Esto es lo que sucede puntualmente con la historia antigua de Méjico. Separados nuestros indigenas del resto del mundo, como lo estaban ántes de la conquista, y no habiendo llegado á un alto grado de civilizacion, hallamos en sus anales, lo mismo que en todos los de los antiguos pueblos, mezclados los acontecimientos maravillosos é inverosímiles con los que podemos llamar históricos porque facilmente les prestamos nuestro asenso: pero esta misma mezcla, por el aspecto de novedad con que se presenta, nos ofrece cuadros de no poco interes y variedad. Este interes crece si la relacion es desconocida y el que la ha escrito ha tenido motivos para instruirse á fondo de los sucesos que refiere, que es justamente lo que se verifica con el Lic. D. Mariano Veytia, autor de la historia que ofrecemos al público.

Todos tienen noticia de los trabajos literarios de este ilustre mejicano; pero pocos la tendrán de su *História antigua de Méjico*, y muy raras serán las que la hayan leído por no haberse impreso jamas, y no pasar de dos, á lo que entendemos los manuscritos que de ella se conservan, uno de los cuales se halla en el Museo de esta Capital, y otro en poder nuestro.

Veytia fué indagador diligentísimo de las cosas de su pais, como lo comprueba el catálogo de sus obras que irá al frente de la *História*, si la suscripcion costeara los gastos de imprenta. Habiendo viajado por Europa á mediados del siglo pasado, contrajo en Madrid estrechas relaciones con Boturini, de quien

fué albacea; y así es que tuvo oportunidad de estudiar el riquísimo Museo de antigüedades mejicanas que aquel recogió, y consultar sobre los hechos que refiere multitud de monumentos preciosos, á los que alude con frecuencia en su *Historia*.

Escribía en Puebla al mismo tiempo que clavijero en Italia, el cual llegó á tener noticia de sus trabajos, aunque esto fué despues de haber publicado los suyos, como se colige de una carta que le dirigió desde Bolognia, é incertarémos tambien á continuacion de dicho catálogo.

Es sensible que la muerte lo hubiera sorprendido ántes de concluir su *Historia*, pues solo llega hasta el reinado de Netzahualcoyotl en Tescoco, y de Itzcoatl en Méjico; mas lo que falta de ella es fácil de suplir por referirse á la época inmediata á la conquista de los españoles, de la cual tenemos noticias mas circunstanciadas.

Los gastos no pequeños de la imprenta impiden publicar desde luego la *Historia*, que se anuncia; pero se cree que su objeto interesante y curioso estimulará á que cooperen á ello á todas las personas ilustradas. A éste fin se abre desde hoy una suscripcion á la obra, que deberá componerse de tres tomos en cuarto. En el 1.º se dará una noticia biografica del autor, y comprenderá además todo el lib. 1.º de la *Historia*.

El 2.º tomo abrazará desde el cap. 1.º hasta el 32 del lib. 2.º

Y en el tomo 3.º además de finalizarse con el capítulo 7.º del lib. 3.º que es hasta donde escribió el autor, se dará un apéndice sacado de los mas auténticos escritores, el cual cerrará la *Historia* hasta la llegada de los conquistadores españoles.

Se publicará la obra periódicamente, dándose cada ocho dias un cuaderno de á tres pliegos, cuyo valor será para los suscritores de la capital el de 2 reales, y 3 para los foraneos, franco de porte.

El C. Antonio La Torre en su Alacena de libros del portal de mercaderes, y el C. Juan Ojeda en la Imprenta de las Escalerillas número 2, reciben las suscripciones en la capital, y fuera de ella los administradores de correos; y unos y otros distribuirán á los suscritores sus cuadernos respectivos: en inteligencia de que los que se suscriban al primer cuaderno quedarán obligados á recibir los demás, por que de lo contrario podrian resultar muchos ejemplares trunco con perjuicio del editor.

VARIIDADES.

PUNTUALIDAD.

Mr. M.—, comerciante de T.—, era muy amigo de la puntualidad. Habiendo ido un dia á ver á un artesano, conocido por su informalidad, y que ya lo habia engañado muchas veces, le dijo: ¿cuando tendré mi obra hecha Mr. P.?—Escoja V. el dia y no me engañe “El jueves, si estoy vivo,” dijo el artesano, la tendrá V. positivamente. El jueves llegó y pasó, mas no obstante ninguna obra parecia. En la tarde el comerciante fué á ver al impresor y le rogó insertara la muerte de Mr. P.— lo que él hizo en el papel del dia siguiente. ¡Cual fué la sorpresa de nuestro artesano al ver anunciada su propia muerte en el periódico!

Inmediatamente vá á ver al impresor para que se lo explique. Este le dice, que Mr. M. lo habia autorizado y que el habia creído era cierto. Por supuesto vá á ver al comerciante para saber que significa aquello. Mr. M.— dá muestras de grande asombro y apenas se le puede persuadir que no era la alma del difunto que anda en pena. Porque, le dice, como V. me prometió solemnemente que si estaba vivo, yo tendria mi obra el jueves; viendo que no pareció ninguna obra, naturalmente inferi de ello que V. habia muerto, y lo hice anunciar así.” Mr. P.— fué sonrojado, confundido, y esperamos quede corregido por la chanza que con tan buena intencion se le ha jugado.

La Nueva Era.

LA OPINION PUBLICA.

Los sabios han dicho que la *opinion* es la reina del mundo; pero muchas gentes que lo leen poco ó que los entienden mal, niegan esta verdad. Aunque la luz les alumbre, negarán la luz.

La *opinion*, segun ellos, no espanta mas que al debil, y obedece á los fuertes. Tan insensatos como los pirronistas que negaban el movimiento, es preciso contentarse con andar á su vista y responderles, y esto es lo que con gran disgusto suyo, hace el tiempo y el espíritu público.

Si ellos no obstante quisieran consultar lo pasado, serian un poco menos ciegos sobre lo presente, un poco mas previsores sobre lo futuro.

Remontando á los tiempos antiguos, que miren al Egipto—Pharaon, magos, sus ministros, sus tesoros, sus egércitos numerosos; todo cede á la *opinion* pública de un pueblo estrangero y cautivo que quiere ser libre, y á la *opinion* pública de su propio pueblo que cree á estos estrangeros favorecidos por el cielo.

Estos mismos judios procriptos despues por la *opinion* general, jamas han podido levantarse; y su propio *opinion* arrastrando el desprecio y todo genero de tiranía, jamas ha querido someterse.

A la voz del rey de reyes todo el Oriente se levanta, se arma, marcha y preuna pequeña comarca, pobre, dividida, debil y poco populosa; pero el amor de la libertad graba en ella esta generosa *opinion*: es preciso morir ó ser libres.—Trescientos guerreros dan un heróico ejemplo: la encina es derrivada por la fragil caña, el coloso de la monarquía de los persas se desploma: tres millones de soldados son vencidos y dispersados por un puñado de héroes, y el rey de reyes huye atravezando el Helesponto sobre un debil barquillo, vergonzosa resto de su flota soberbia.

En otro tiempo la *opinion* cambia: la codicia, los celos remplazan al amor de la patria sobre esta tierra clasica de la libertad, y un debil rey de Macedonia carga de cadenas á la Grecia.

Roma cuenta una dilatada serie de reyes hábiles y belicosos: ningun partido combate ni ataca su poder fundado en la ley y en la *opinion*.—Tarquino, por un crimen, hace que esta *opinion* cambie, é imprime durante muchos siglos en el corazon de los Romanos, un odio implacable contra la autoridad real.

Otra *opinion* se establece, y es que la pequeña ciudad de Roma debe vencer y dominar al universo.—Las ciudades vecinas son sucesivamente vencidas: Cartago á pesar de sus tesoros, sus armadas y el genio de animal, es destruida; la Grecia es sometida; el Asia y el Egipto son conquistados. La Gaula, á pesar de su indomita valentía, es subyugada, y Roma llega á ser la señora del mundo.

El orgullo de la gloria militar se sobrepone por desgracia al amor de la libertad, la *opinion* cambia; la toga obedece á las armas; la tiranía comienza, y los soldados disponen del cetro.

En Palestina, doce hombres ignorantes enseñan un nuevo culto, que promete recompensa á la virtud, y á los crimenes castigos eternos: ellos llaman á los esclavos á una virtuosa independiencia, á los ciudadanos á la igualdad.—La religion que anuncian es austera, asusta, impone las mas rigorosas privaciones, manda arrostrar los mas grandes peligros, abate la grandeza, arruina la opulencia, rompe el prisma de la gloria, estingue la llama del amor, y en la expectativa del cielo que promete, no ofrece en compensacion sobre la tierra mas que ayunos,

lagrimas, cadenas y suplicios: todas las potencias de la tierra, todas las pasiones se arrojan contra esta nueva *opinión*: pero ella se estiende, se aumenta, se afirma, triunfa de todos los obstáculos, desprecia las riquezas, insulta los calzados derroca los altares, destruye las costumbres y se sienta sobre el trono del mundo.

Otra *opinión* nace en el Norte; el coloso romano, objeto del terror universal, no inspira ya mas que desprecio, y los pueblos salvajes de la Europa derrocan en pocos años este imperio que no habian podido conmover el juicio de Animal, las fuerzas de la Grecia, el furor de las Gaulas, la obstinada abilidad de Mithridates, y los numerosos ejércitos de Antioco.

Un velo de tinieblas cubre al mundo; la tiranía sacerdotal y la tiranía feudal reinan sin oposicion, y se despedazan mutuamente en esta obscuridad.—Repentinamente el fanatismo estravia y enardece la *opinión* pública; en vano la prudencia, el interés personal, la experiencia, y todos los sentimientos reunidos de la naturaleza, quieren oponerse á este torrente; al nombre de la *opinión* todo cede, y el Occidente entero se precipita sobre el Oriente con el único designio de plantar una cruz y de conquistar una tumba.

Los pocos guerreros escapados de la muerte, que sobreviven á esta empresa temeraria, traen de Constantinopla á la Europa algunos rayos de las luces antiguas.

La luz brilla de nuevo en el Occidente: con su resplandor, la verdad, la libertad buscan sus antiguos títulos: la barbarie se disipa; la civilizacion renace: las artes se animan: la tiranía feudal y sacerdotal se desquicia; los hombres reconocen sus derechos y los reclaman: una *opinión* nueva, ilustrada por los escritos de todos los tiempos, y que un feliz descubrimiento multiplica y derrama por el universo, cria por decirlo así un mundo nuevo.

Esta *opinión* muda las leyes, los intereses, las posiciones, las costumbres: en vano la autoridad, el clero, la magistratura, la nobleza resisten una voz universal estalla y dice: nosotros ya no queremos ya arbitrariedad, no queremos ya privilegios, no queremos mas que leyes iguales para todos, y consentidas por nosotros.

Queremos que representantes espresen nuestra voluntad, y nos garanticen de la tiranía, que un cuerpo de grandes propietarios nos garantice de la demagogia; queremos que un poder fuerte y enérgico nos garantice de la anarquía.

Queremos la igualdad ante la ley, la libertad de nuestros pensamientos, de nuestras personas, de nuestros bienes; queremos que el reinado de las preocupaciones acabe y que el de los principios comience.

Tal es hoy la *opinión* general, progresiva, fuerte, irresistible, que no se puede ya ni hablar, ni anular; la necesidad y la locura solas conspiran aun para

combatirla.—Cada paso ensancha el abismo que ellas abren bajo sus pies.— ¡Pueden convencerse al fin que cuando existe una *opinión* pública, fundada sobre la verdad, sobre la justicia y sobre la razon, hay gloria y felicidad para los que la siguen, vergüenza, y ruina para los que la atacan!—[Copiado.]

El Noticioso.

Sin pues señor, ni éste era.

En un pueblo, no se sabe donde, porque el historiador no lo dice, habia un cura, que no teniendo quien le hiciese el anuncio de costumbre y la promulgacion de unas amonestaciones en un inmediato dia festivo, le ocurrió la peregrina idea de llamar á su sacristan y le encomendó despenñase este encargo; éste era un poco simple y torpe al mismo tiempo, y para que no dijese una cosa por otra, el confiado párroco lo instruyó repetidas veces, y para el mejor acierto le dió por apunte lo siguiente, suplicándole no dejase de decir una sola letra.

“Hoy es martes, vigilia, mañana miércoles S. Simon y Judas, dia de fiesta. Juan Lopez quiere contraer matrimonio con Manuela Salles, si alguna persona supiere algun impedimento que lo declare, sopena de *descomunión mayor* Primera amonestacion.”

Llega el dia indicado, y nuestro sacristan que se habia estado rompiendo la cabeza para aprenderlo de memoria, salió como debia esperarse, con el disparate siguiente.

“Martes es miércoles, Juan Lopez dia de fiesta, Manuela Calles vigilia, S. Simon y Judas quieren contraer matrimonio, si alguna persona supiere alguna cosa que me lo diga para *descomulgarlo*. Segunda estacion.”—J. M.—[Copiado]

El Censor.

Supresion de conventos.—En los tres años últimos se han suprimido mas de 3.000 conventos.—El emperador de Rusia dió el ejemplo aboliendo por un *ukase* imperial de 31 de Julio de 1832, 187 conventos de frailes; y á éste siguió el rey de Prusia que por real decreto secularizó en 1833 todos los monges de los conventos del ducado de Posen: D. Pedro, en 1834 cerró 300 conventos en Portugal; y España acaba de abolir 1,800.

Diario de la Habana.

MERCURIO.

MATAMOROS, ABRIL 8 DE 1836.

Insertamos en este número la comunicacion oficial que el capitán del puerto dirige al Sr. Comandante general de estos Departamentos, D. Francisco Vital Fernandez, relativa á los recientes sucesos del Brazo de Santiago. Por ella se impondrá el público la fuga vergonzosa que verificó la goleta presentada en aquel punto con pavillon americano, así como de la perdida del tunon ocurrida con ante-

rioridad á la Bravo, sin cuya desgracia, estamos ciertos, que hubiera castigado la osadia de los aventureros, que tomando descaradamente la bandera de los EE. UU. del Norte, se aproximaron á nuestras costas con el fin de inferir nuevos agravios á la generosa nacion mejicana. Esperamos que si el Gobierno de Washington se conduce de buena fé en la cuestion que han promovido los ingratos colonos de Tejas, tomará las medidas de su resorte para reprimir el abuso que se ha hecho de su bandera, y no dejará impugne el crimen de piratería cometido, por dicha goleta, que al separarse de este puerto se llevó un buque que venia consignado á los Señores Rubio y Hermanos de este comercio, dejando á bordo de la Bravo al llamado oficial americano Wm. H. Livine, á quien se le está instruyendo la correspondiente sumaria. Segun las noticias que hemos adquirido, será juzgado prontamente con arreglo á la circular del Supremo Gobierno de 30 de diciembre del año proximo pasado para que sirva de escarmiento á sus *simpáticos hermanos* que en lo sucesivo intenten pelear por la *independencia* del fertilísimo suelo de Tejas.

El Sr. General D. Francisco Vital Fernandez permanece en el Brazo desde el dia 3 del corriente, que marchó á él con la mayor velocidad á consecuencia de los sucesos espresados. Personalmente ha estado dando sus disposiciones en aquel punto, y con la actividad que le es característica, ha armado por cuenta de la hacienda pública un buque que supla la perdida de la goleta Bravo y marche convoyando á la correo al puerto del Copano, á donde debe llevar viveres para el ejército que opera á las ordenes del E. Sr. General Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna. Tributamos al Sr. Fernandez los sentimientos mas sinceros de nuestra gratitud por su infatigable celo en llenar las miras del Supremo Gobierno General.

ANUNCIOS.

En la lista de los suscriptores á este periódico hemos visto que muchos de los foraneos no han pagado su suscripcion desde la fecha en que nos encargamos de su redaccion, apesar de que hemos sido muy puntuales en remitirles sus correspondientes números; y como creemos que esta falta venga de que no tengan en esta ciudad sus encargados para el pago les suplicamos se sirvan nombrarlos, ó decirnos si ya no quieren continuar en la suscripcion debiendo siempre pagar lo vencido.

EN esta Imprenta se ejecutan con exactitud y pulidez las ordenes para toda clase de obras de impresion.

MATAMOROS:

IMPRESA DEL MERCURIO A CARGO DEL C. JUAN SOUTHWELL.